TasPro

Software de tasaciones inmobiliarias

CONDICIONES GENERALES DE LICENCIA Y USO

(End User License Agreement - EULA)

Versión 1.0

Fecha de entrada en vigor: 6 de mayo de 2026

Titular: Tomás Brull Rubert · NIF 43164218-A

C/ Castellitx 32 Bajos D, 07199 Palma de Mallorca (Illes Balears)

info@taspro.es · https://taspro.es

PREÁMBULO

Las presentes Condiciones Generales de Licencia y Uso (en adelante, las "Condiciones" o el "Contrato") regulan la relación contractual entre Tomás Brull Rubert, con NIF 43164218-A y domicilio en C/ Castellitx 32 Bajos D, 07199 Palma de Mallorca, Illes Balears (en adelante, el "Titular" o "TasPro"), como autor, propietario y titular de los derechos de explotación del programa informático TasPro, y la persona física o jurídica que adquiere una licencia de uso del mismo (en adelante, el "Usuario" o "Licenciatario").

TasPro es un programa informático profesional destinado a la elaboración de informes de valoración y tasación de bienes inmuebles, dirigido específicamente a técnicos competentes en la materia (arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros y demás profesionales habilitados conforme a la legislación vigente).

La aceptación de las presentes Condiciones es requisito imprescindible para la adquisición de la licencia y para el uso del programa. Mediante el marcado de la casilla de aceptación durante el proceso de inicio de sesión, el Usuario manifiesta haber leído, comprendido y aceptado íntegramente estas Condiciones, otorgándoles plena validez jurídica conforme a lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE) y demás normativa aplicable.

1. DEFINICIONES

A los efectos de las presentes Condiciones, se entenderá por:

Programa o Software: el programa informático TasPro, en cualquiera de sus versiones presentes o futuras, incluyendo el código fuente, código objeto, interfaces, documentación, archivos asociados, plantillas, fórmulas de cálculo y cualquier elemento que lo integre.

Licencia: el derecho de uso no exclusivo, personal e intransferible que el Titular concede al Usuario sobre el Programa, en los términos y con las limitaciones establecidas en estas Condiciones.

Crédito: unidad de consumo del Programa que habilita la generación de un (1) informe de tasación. Los Créditos se adquieren mediante los planes comerciales publicados en https://taspro.es.

Informe: documento de valoración o tasación generado mediante el Programa, cuya autoría, contenido técnico, firma y responsabilidad profesional corresponden exclusivamente al Usuario o al técnico competente que lo suscriba.

Plataforma: el conjunto formado por el sitio web https://taspro.es, el Programa, el panel de gestión de licencias y la infraestructura técnica asociada (incluida la base de datos donde se almacenan licencias, créditos y datos de Usuario).

Usuario o Licenciatario: la persona física, técnico colegiado y profesionalmente habilitado, identificada por el correo electrónico vinculado a la licencia.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Por el presente Contrato, el Titular concede al Usuario una licencia de uso del Programa TasPro, en los términos y condiciones aquí establecidos, a cambio del pago del precio correspondiente al plan contratado.

El Usuario reconoce que TasPro es una herramienta auxiliar para la elaboración de informes de tasación, y que su uso no exime al técnico firmante de su responsabilidad profesional sobre el contenido, los cálculos, las conclusiones y la firma del informe resultante.

3. ALCANCE DE LA LICENCIA

3.1. Naturaleza de la licencia

La licencia concedida es:

- No exclusiva: el Titular podrá conceder licencias del Programa a otros usuarios.
- Personal e intransferible: la licencia se vincula a un único Usuario, identificado por el correo electrónico que figura en el sistema de licencias. No podrá ser cedida, sublicenciada, vendida, prestada, alquilada ni transferida a terceros, ni a título gratuito ni oneroso, sin autorización expresa y por escrito del Titular.
- De ámbito mundial: el Usuario podrá acceder al Programa desde cualquier país, siempre que ello no contravenga la legislación aplicable.
- Limitada en el tiempo: vinculada al consumo de Créditos contratados y a su periodo de validez (ver Cláusula 5).

3.2. Usos permitidos

La licencia autoriza al Usuario a:

- Acceder al Programa mediante sus credenciales personales (correo electrónico y clave de licencia).
- Generar informes de tasación dentro del límite de Créditos disponibles en su cuenta.
- Almacenar localmente, imprimir y entregar a sus clientes los informes generados, así como sus archivos JSON de progreso.
- Conservar copias de seguridad razonables de los informes generados, exclusivamente para uso profesional propio.

3.3. Vinculación al titular

La licencia es personal del tasador titular. Se entiende como tal el técnico competente, colegiado en el correspondiente colegio profesional, cuyo correo electrónico se asocia a la licencia y bajo cuya responsabilidad profesional se generan y firman los informes.

Si el Usuario ejerce su actividad en un despacho profesional con colaboradores (técnicos junior, personal de apoyo administrativo o similares), se permite el uso operativo del Programa por dichos colaboradores siempre y cuando: (i) el informe resultante sea revisado, firmado y asumido bajo la responsabilidad profesional del Usuario titular de la

licencia; (ii) los colaboradores no utilicen las credenciales de la licencia desde fuera del despacho ni para clientes ajenos al titular; (iii) en ningún caso podrán comercializar el uso del Programa, ofrecer servicios de tasación a terceros utilizando la licencia ajena o transferir las credenciales.

4. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES DE USO

Queda expresamente prohibido al Usuario, sin autorización previa, expresa y por escrito del Titular:

- Copiar, reproducir total o parcialmente el código fuente, el código objeto, la estructura, los algoritmos, las fórmulas de cálculo o cualquier elemento del Programa, salvo en la medida estrictamente necesaria para su uso normal autorizado.
- Distribuir, comunicar públicamente, poner a disposición, transmitir, publicar o difundir el Programa o cualquier parte de él, por cualquier medio o soporte, presente o futuro.
- Modificar, adaptar, traducir, descompilar, desensamblar, aplicar ingeniería inversa o cualquier técnica análoga sobre el Programa o sus componentes, salvo en los supuestos expresamente permitidos por el artículo 100.3 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (en adelante, "LPI"), y siempre dentro de los estrictos límites legales.
- Crear obras derivadas, programas competidores o productos basados, total o parcialmente, en el Programa, su lógica de funcionamiento, sus fórmulas de cálculo, sus textos, sus interfaces o cualquier otro elemento protegido.
- Eliminar, ocultar, alterar o modificar los avisos de copyright, marcas, identificadores, advertencias legales o cualquier referencia a la titularidad del Programa que figuren en su código, en su interfaz, en sus salidas (incluidos los informes generados) o en cualquier elemento del mismo.
- Compartir, ceder, prestar, alquilar, vender o transmitir las credenciales de acceso (correo electrónico y clave de licencia) a terceros.
- Utilizar el Programa para generar informes en nombre o por cuenta de un tasador distinto al Usuario titular, ni prestar servicios de tasación a terceros utilizando una licencia ajena.
- Acceder al Programa por medios distintos a los expresamente habilitados por el Titular, eludir o intentar eludir los sistemas de autenticación, validación de licencia o consumo de Créditos.
- Realizar cualquier acto que pueda dañar, sobrecargar, deteriorar o impedir el normal funcionamiento de la Plataforma, así como utilizar el Programa para fines ilícitos o contrarios al orden público o la buena fe.

Aviso especial sobre ingeniería inversa: el Usuario reconoce que el Programa, al ejecutarse en el navegador, hace técnicamente accesible parte de su código. Esta circunstancia no constituye autorización tácita, expresa ni implícita para copiarlo, estudiarlo

con fines distintos del uso autorizado, ni para crear obras derivadas. La accesibilidad técnica no diluye la protección legal del Programa como obra protegida por la LPI.

5. CRÉDITOS, PAGO Y FACTURACIÓN

5.1. Adquisición de Créditos

El acceso al Programa se articula mediante la adquisición de Créditos, según los planes comerciales publicados en https://taspro.es. El precio aplicable será el vigente en el momento de la contratación.

Cada Crédito habilita la generación de un (1) informe de tasación. La generación del informe consume el Crédito de forma automática y se registra en la base de datos de la Plataforma.

5.2. Caducidad de los Créditos

Los Créditos adquiridos caducan al cabo de doce (12) meses desde su fecha de compra. Transcurrido dicho plazo sin haber sido consumidos, los Créditos se extinguirán automáticamente sin derecho a devolución del importe correspondiente.

El Usuario podrá consultar en todo momento la fecha de caducidad de sus Créditos en su panel personal del Programa. Con una antelación razonable, el Titular podrá enviar avisos informativos sobre próximas caducidades, sin que ello suponga obligación contractual de hacerlo.

5.3. Facturación

El Titular emitirá la correspondiente factura por cada compra de Créditos, conforme a la normativa fiscal española vigente. La factura se remitirá al correo electrónico facilitado por el Usuario en el formulario de contratación.

Es responsabilidad del Usuario facilitar datos fiscales completos, veraces y actualizados (nombre o razón social, NIF/CIF y dirección fiscal). Cualquier error en la facturación derivado de datos incorrectos facilitados por el Usuario será de su exclusiva responsabilidad.

5.4. Impagos

El Titular se reserva el derecho a suspender o cancelar la licencia, así como el acceso a los Créditos no consumidos, en caso de impago, devolución bancaria del cargo, fraude o uso indebido. En dichos supuestos, el Titular podrá adoptar las acciones legales que considere oportunas para la reclamación de las cantidades adeudadas.

6. DERECHO DE DESISTIMIENTO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 102 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (en adelante, "LGDCU"), el Usuario que tenga la condición de consumidor dispone de un plazo de catorce (14) días naturales para desistir del contrato sin necesidad de justificación, contados desde la fecha de adquisición de la licencia.

6.1. Pérdida del derecho de desistimiento

No obstante lo anterior, el Usuario reconoce y acepta expresamente que, conforme al artículo 103.m) LGDCU, el derecho de desistimiento se extingue automáticamente en el momento en que el Usuario haya generado al menos un (1) informe con el Programa, por considerarse que en ese momento se ha iniciado la ejecución del servicio con el consentimiento expreso del consumidor y con su conocimiento de que perdería el derecho de desistimiento.

La aceptación de estas Condiciones implica el consentimiento expreso a esta limitación.

6.2. Procedimiento

Para ejercer el derecho de desistimiento dentro del plazo y en los supuestos en que proceda, el Usuario deberá comunicarlo al Titular mediante correo electrónico a info@taspro.es, indicando su nombre, correo electrónico de la licencia y referencia de la compra. El Titular procederá a la devolución del importe abonado en un plazo máximo de catorce (14) días naturales desde la recepción de la comunicación, por el mismo medio de pago utilizado en la compra.

En el caso de que el Usuario no tenga la condición de consumidor (profesional, autónomo, empresa) y haya contratado en el ejercicio de su actividad profesional o empresarial, no se le aplicará el derecho de desistimiento, salvo que el Titular lo conceda voluntariamente.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

El Programa TasPro, incluyendo su código fuente, código objeto, estructura, secuencia, organización, interfaces gráficas, textos, fórmulas de cálculo, plantillas, documentación, marcas, logotipos, nombres comerciales, dominios y cualquier otro elemento que lo integre, son propiedad exclusiva del Titular y se encuentran protegidos por la legislación española e internacional sobre propiedad intelectual e industrial, en particular por el Real Decreto Legislativo 1/1996 (LPI).

La adquisición de la licencia no transmite al Usuario ningún derecho de propiedad sobre el Programa ni sobre ninguno de sus elementos. El Usuario obtiene exclusivamente el derecho personal de uso del Programa en los términos definidos en las presentes Condiciones.

Todos los derechos no expresamente concedidos al Usuario en este Contrato quedan reservados al Titular.

7.1. Informes generados por el Usuario

Los informes de tasación generados por el Usuario mediante el Programa son de la exclusiva titularidad y responsabilidad del Usuario o del técnico firmante. El Titular no reclama ningún derecho sobre el contenido sustantivo de dichos informes (datos del inmueble, valoraciones, conclusiones, observaciones técnicas, etc.).

No obstante, las plantillas, estructuras, fórmulas de cálculo, frases legales tipo y demás elementos genéricos del Programa que se reutilicen en cada informe siguen siendo propiedad del Titular y se encuentran amparados por la licencia de uso, no pudiendo el Usuario extraerlos para utilizarlos fuera del Programa.

7.2. Aviso de copyright en informes

El Programa puede incluir, en los informes generados o en sus archivos asociados, una marca técnica discreta que identifique el origen del documento y la licencia con la que fue generado. Dicha marca podrá ser utilizada por el Titular para la verificación de la autenticidad y el origen del informe en caso de controversia. El Usuario acepta expresamente la inclusión de dicha marca.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales del Usuario se rige por lo establecido en la Política de Privacidad publicada en https://taspro.es, que forma parte integrante de las presentes Condiciones.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa al Usuario de los siguientes extremos esenciales:

Responsable del tratamiento: Tomás Brull Rubert, NIF 43164218-A, C/ Castellitx 32 Bajos D, 07199 Palma de Mallorca.

Finalidad: gestión de la licencia, prestación del servicio, facturación, comunicaciones técnicas y comerciales relacionadas con el Programa, y cumplimiento de obligaciones legales.

Legitimación: ejecución del contrato suscrito con el Usuario, cumplimiento de obligaciones legales y, en su caso, consentimiento del interesado.

Conservación: los datos se conservarán mientras se mantenga la relación contractual y, posteriormente, durante los plazos legales aplicables (en particular, los plazos fiscales y de prescripción de acciones).

Destinatarios: los datos podrán comunicarse a proveedores tecnológicos que actúan como encargados del tratamiento (en particular, Supabase como proveedor de base de datos y Netlify como proveedor de alojamiento web), siempre dentro del marco del RGPD. No se realizan transferencias internacionales fuera del Espacio Económico Europeo sin las garantías adecuadas.

Derechos: el Usuario podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad mediante comunicación escrita a info@taspro.es, acompañada de copia de un documento identificativo. Asimismo, tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

8.1. Datos de los inmuebles tasados

El Programa puede almacenar localmente (en el navegador del Usuario y en archivos JSON descargados por el propio Usuario) datos relativos a los inmuebles tasados y a sus titulares. El Titular no accede a dichos datos salvo en los supuestos estrictamente necesarios para la prestación del soporte técnico solicitado por el Usuario.

El Usuario es responsable del cumplimiento de la normativa de protección de datos respecto de los datos personales contenidos en los informes (datos de propietarios, ocupantes, etc.), debiendo recabar las bases de legitimación oportunas y aplicar las medidas de seguridad apropiadas.

9. SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES

9.1. Soporte técnico

El Titular ofrecerá al Usuario asistencia técnica básica por correo electrónico (info@taspro.es) durante la vigencia de la licencia. Se entiende por asistencia técnica básica la atención a consultas sobre el funcionamiento del Programa, la resolución de errores razonables y la orientación sobre el uso de las funcionalidades existentes.

Quedan excluidos de la asistencia técnica básica:

- La formación personalizada o cursos de uso del Programa.
- La configuración a medida o personalización del Programa para casos particulares del Usuario.
- El asesoramiento técnico, jurídico o profesional sobre la elaboración o el contenido de los informes de tasación.
- La asistencia 24/7 o el compromiso de tiempos de respuesta determinados.

El Titular procurará atender las consultas en plazos razonables, sin que ello suponga compromiso contractual de tiempos concretos de respuesta.

9.2. Actualizaciones

El Titular podrá publicar actualizaciones del Programa con el fin de corregir errores, mejorar funcionalidades, adaptarlo a cambios normativos o introducir nuevas características. Las actualizaciones quedan incluidas en la licencia y no suponen coste adicional para el Usuario, salvo que se trate de funcionalidades expresamente comercializadas como módulos o productos independientes.

El Titular se reserva el derecho a modificar, añadir o suprimir funcionalidades del Programa, así como a evolucionar la Plataforma técnica subyacente, sin que ello genere derecho a indemnización a favor del Usuario.

10. GARANTÍAS Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

10.1. Garantía limitada

El Titular garantiza que el Programa cumple sustancialmente con las funcionalidades descritas en su web comercial. No obstante, el Programa se proporciona "tal cual" en lo relativo a aspectos no esenciales, sin más garantías que las imperativamente establecidas por la legislación española.

El Titular no garantiza que el Programa esté libre de errores, sea ininterrumpido, sea compatible con todos los navegadores, dispositivos o configuraciones, ni que satisfaga necesidades específicas del Usuario distintas de las descritas en la información comercial.

10.2. Responsabilidad profesional del Usuario

El Usuario reconoce expresamente que TasPro es una herramienta auxiliar, no un sustituto del juicio profesional del técnico tasador. El Usuario es el único responsable de:

- La introducción correcta de los datos del inmueble objeto de tasación.
- La selección adecuada de los métodos de valoración aplicables.
- La revisión de los cálculos, fórmulas, valores y conclusiones generados por el Programa.
- La adecuación del informe a la normativa aplicable (Orden ECO/805/2003, normativa hipotecaria, urbanística, fiscal, etc., según corresponda en cada caso).
- La firma del informe y el asunción de la responsabilidad profesional, civil, administrativa y, en su caso, penal derivada de su contenido.

El uso del Programa no exime al Usuario de su deber de diligencia profesional ni del cumplimiento del código deontológico de su colegio profesional. La metodología incorporada en el Programa se inspira en la Orden ECO/805/2003 como referencia estructural, pero su aplicación concreta a cada caso es responsabilidad exclusiva del técnico firmante.

10.3. Limitación de responsabilidad del Titular

Dentro de los límites permitidos por la legislación aplicable, y salvo en supuestos de dolo o culpa grave del Titular, la responsabilidad total del Titular frente al Usuario por cualquier reclamación derivada o relacionada con este Contrato o con el uso del Programa se limita al importe efectivamente abonado por el Usuario por la licencia objeto de la reclamación durante los doce (12) meses anteriores a la fecha del hecho que motiva la reclamación.

En ningún caso responderá el Titular por daños indirectos, lucro cesante, pérdida de oportunidad, pérdida de datos, perjuicios reputacionales, sanciones administrativas o cualquier otro daño consecuencial, aunque hubiera sido advertido de su posibilidad.

Las anteriores limitaciones no se aplicarán cuando la legislación imperativa aplicable a consumidores impida su exclusión o limitación.

11. SUSPENSIÓN Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

11.1. Causas de suspensión o resolución por el Titular

El Titular podrá suspender o resolver unilateralmente la licencia, sin derecho a devolución, en los siguientes supuestos:

- Incumplimiento por parte del Usuario de cualquiera de las obligaciones esenciales establecidas en estas Condiciones, en particular las recogidas en la Cláusula 4 (Prohibiciones).
- Detección de uso fraudulento de la licencia, suplantación de identidad, compartición indebida de credenciales o cualquier otro uso indebido.
- Impago, devolución bancaria o reclamación de cargo (chargeback) por el Usuario.

- Cualquier acción del Usuario que pueda comprometer la seguridad, integridad o reputación del Programa o del Titular.

En caso de resolución por incumplimiento del Usuario, los Créditos no consumidos quedarán cancelados sin derecho a devolución, sin perjuicio de las acciones legales que el Titular pueda emprender por los daños y perjuicios causados.

11.2. Resolución por el Usuario

El Usuario podrá dejar de utilizar el Programa en cualquier momento. La mera inactividad no genera derecho a devolución de Créditos no consumidos. La caducidad de los Créditos no consumidos se rige por lo dispuesto en la Cláusula 5.2.

11.3. Efectos de la resolución

La resolución del Contrato por cualquier causa comportará:

- La inmediata extinción del derecho de uso del Programa por parte del Usuario.
- La obligación del Usuario de cesar en cualquier uso del Programa o de elementos del mismo.
- La pervivencia, en lo que sean compatibles con la resolución, de las cláusulas relativas a propiedad intelectual, confidencialidad, limitación de responsabilidad, ley aplicable y jurisdicción.

12. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES

El Titular se reserva el derecho a modificar las presentes Condiciones para adaptarlas a cambios legislativos, técnicos, comerciales o por cualquier otra razón legítima. Las modificaciones se publicarán con una antelación razonable en https://taspro.es, indicando la fecha de entrada en vigor.

El Usuario será informado de las modificaciones sustanciales mediante aviso en el propio Programa o por correo electrónico, y se le requerirá la aceptación expresa de la nueva versión en el siguiente inicio de sesión. La continuación en el uso del Programa tras la entrada en vigor de las nuevas Condiciones implicará su aceptación.

Si el Usuario no estuviera de acuerdo con las nuevas Condiciones, podrá rechazar su aceptación, lo que comportará la imposibilidad de seguir utilizando el Programa. En tal caso, los Créditos no consumidos en el momento de la modificación podrán ser reembolsados al Usuario, siempre que la modificación sea sustancial y perjudicial para él.

13. NULIDAD PARCIAL

Si alguna cláusula o disposición de las presentes Condiciones fuera declarada nula, ilegal o inaplicable, total o parcialmente, por un órgano jurisdiccional o autoridad competente, dicha declaración no afectará a la validez, legalidad ni aplicabilidad del resto de cláusulas, que mantendrán su plena vigencia. La cláusula afectada se sustituirá por aquella que, siendo válida, más se aproxime a la voluntad de las partes.

14. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

Cualquier comunicación o notificación entre las partes derivada del presente Contrato se realizará por correo electrónico a las siguientes direcciones:

- Al Titular: info@taspro.es.
- Al Usuario: a la dirección de correo electrónico vinculada a su licencia.

El Usuario es responsable de mantener actualizada su dirección de correo electrónico y de revisar la bandeja de entrada con regularidad razonable. Las comunicaciones enviadas a la dirección de correo facilitada por el Usuario se considerarán válidamente realizadas, salvo que el sistema devuelva un error técnico de entrega.

15. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes Condiciones se rigen por la legislación española, en particular por:

- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, Ley de Propiedad Intelectual.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE).
- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD).
- Código Civil, Código de Comercio y demás normativa sustantiva aplicable.

Para la resolución de cualquier controversia derivada de la interpretación, ejecución, cumplimiento o resolución de estas Condiciones, las partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Palma de Mallorca (Illes Balears), con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, todo ello sin perjuicio del fuero imperativo aplicable cuando el Usuario tenga la condición de consumidor, en cuyo caso prevalecerá el fuero del domicilio del consumidor cuando así lo imponga la legislación protectora.

Se informa al Usuario consumidor de la existencia de la plataforma de resolución de litigios en línea de la Comisión Europea, accesible en https://ec.europa.eu/consumers/odr.

16. ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

El Usuario manifiesta que ha leído íntegramente las presentes Condiciones, que las comprende y que las acepta de forma expresa, plena e incondicionada mediante el marcado de la casilla habilitada al efecto en el formulario de contratación o en el formulario de inicio de sesión del Programa.

La aceptación se registra en los sistemas del Titular con indicación de la fecha y hora, la dirección IP, la versión de las Condiciones aceptadas y el correo electrónico del Usuario, a efectos de prueba de la formación válida del contrato conforme al artículo 23 LSSICE y al artículo 1255 del Código Civil.

El Usuario podrá descargar e imprimir una copia de las presentes Condiciones desde https://taspro.es/terminos en cualquier momento.

—— FIN DEL DOCUMENTO ——

TasPro · Versión 1.0 · 6 de mayo de 2026

© 2026 Tomás Brull Rubert. Todos los derechos reservados.